Guayaquil, marzo 22 del 2011

Señor Ingeniero

JORGE JAVIER COSTA MARCH

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ECUAPAR ECUATORIANA DE PARTES S.A. en sesión celebrada el día de hoy resolvió elegirlo para el cargo de PRESIDENTE por el lapso de cinco años, en reemplazo del Ingeniero Oscar Orrantia Vernaza.

12281-179

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las atribuciones y deberes contemplados en el Art. Décimo Tercero del Estatuto Social.

ECUAPAR ECUATORIANA DE PARTES S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 22 de agosto de 1.979, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 5 de diciembre del mismo año. Reformó sus estatutos y aumentó su capital mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, el 6 de febrero de 1.985 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 26 de marzo del mismo año.

Atentamente,

Kathyuska Rodfiguez Asqui

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE. Guayaquil, marzo 22 del 2011

JORGE JAVIER COSTA MARCH

C.I. 090393765-4

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1-. Certifica: que con fecha treinta y Uno de Marzo del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía ECUAPAR ECUATORIANA DE PARTES S.A., a favor de JORGE JAVIER COSTA MARCH, a foja 29.536, Registro Mercantil número 5.689.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 108.727, del Registro Mercantil del 2009, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 17801

REVISADO POR:

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA